MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

TERRITORIAL BOLÍVAR

INFORME MENSUAL

CONTRATO No. 1867-2024

PERÍODO: FEBRERO DE 2025

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 2

CARRETERA:

VIA 7803, LA BODEGA – MOMPOS PR00+0000 – PR38+0000
VIA 78BL02, TALAIGUA NUEVO – SANTA ANA MAGDALENA PR 00+0000 – PR4+0450
VIA 7804, MOMPOS – GUAMAL PR00+0000 – PR34+0332
LONGITUD TOTAL 77.62 KM.

CONSULTOR:

YOLANDA CABRERA BALCAZAR

SUPERVISOR CONTRATO:

ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

TABLA DE CONTENIDO

1. Información general del contrato de Administración y Mantenimiento Vial
2. Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario.
3. Relación de Interventoría a Obras Menores
4. Apoyo a supervisión de contratos suscritos por planta central
5. Información sobre emergencias presentadas en el periodo.
6. Relación de correspondencia enviada
7. Relación de correspondencia recibida.
8. Actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.
9. Registro Fotográfico.

.1 Información general del Contrato de Administración de Mantenimiento Vial

Contrato No. 1867-2024

Objeto del Contrato: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

Contratista:	YOLANDA CABRERA BALCAZAR
Supervisor de Contrato:	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Valor Contrato Principal:	$ 3.985.034.872,00
Valor vigencia 2024	$ 1.383.848.620,00
Valor vigencia 2025	$ 1.565.411.918,00
Valor vigencia 2026	$ 1.035.774.334,00
Vigencia Contrato Principal:	VEINTINUEVE (29) MESES
Fecha de Iniciación del Contrato:	01 DE JULIO DE 2024
Fecha de Terminación del Contrato:	31 DE JULIO DE 2026

.2 Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario

Se realiza la interventoría a los contratos de mantenimiento rutinario en los sectores asignados a la AMV Grupo 02, a las Cooperativas de trabajo asociado relacionadas a continuación;

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1492-2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVARSANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
1499-2024	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR – PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3.

.3 Relación Interventorías a Obras Menores.

No se tiene en ejecución contratos de obras menores para su respectiva interventoría.

.4 Apoyo a supervisión de contratos suscritos por planta central

- En el marco del Contrato 2257 DE 2021 cuyo objetos "MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3, contratista CONSORCIO BMC.

.5 Emergencias presentadas en el periodo.

Para el presente periodo el tiempo fue seco en todo el corredor.

PR20+0000 vía 7803: El día 01 de febrero de 2025 se presenta caída de árbol sobre el carril derecho de la vía, no se presentan lesionados.



PR33+0050 vía 7803: el día 03 de febrero de 2025 se presenta accidente de tránsito, donde un motociclista pierde el control del vehículo y se sale de la vía, solo daños materiales.



PR10+0200 vía 7803: el día 05 de enero de 2025 se presenta accidente de tránsito, donde un automóvil tipo campero se sale de la vía, solo daños materiales.



PR03+0400 vía 7803: el día 09 de febrero de 2025 se presenta accidente de tránsito, donde dos motocicletas chocan, las víctimas son trasladadas al hospital de Cicuco.



PR02+0800 vía 7804: el día 10 de febrero de 2025 se presenta accidente de tránsito, donde dos motocicletas chocan, las víctimas son trasladadas al hospital San Juan de Dios de Mompós.



PR02+0300 vía 7804: el día 22 de febrero de 2025 se presenta accidente de tránsito, donde un bus choca con un automóvil, solo daños materiales.



PR31+0950 vía 7804: el día 26 de febrero de 2025 se presenta accidente de tránsito, donde un camión tipo turbo sufre volcamiento, solo daños materiales.



.6 Relación de Correspondencia Enviada.

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
03-02-2025	YCB-AMV2-168	Señora JUDIT CORRALES RUIZ Representante Legal COOTRASCIBOL.	Respuesta a Información de ingreso Asociado a Cooperativa de Mantenimiento Rutinario COOTRASCIBOL.
03-02-2025	YCB-AMV2-169	Ingeniero ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ. Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Solicitud de ampliación del plazo entrega Criterio Técnico con información Capturada Manualmente, memorando circular 2025I-VBOG-002198
03-02-2025	YCB-AMV2-170	Señor Hébert Daniel Rico Rodríguez Seccional de tránsito y transporte de Mompós	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de enero de 2025
03-02-2025	YCB-AMV2-171	Señor: Intendente jefe. MARIO DAVID CRUZ REINA Policía de Transito	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de enero de 2025
03-02-2025	YCB-AMV2-172	Señora: Milagros del Carmen Martínez Inspectora de Policía Guamal.	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de enero de 2025
03-02-2025	YCB-AMV2-173	Señor: Elkin Esteban Pérez Hernández Inspector de Policía Margarita	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de enero de 2025
03-02-2025	YCB-AMV2-174	Señora: Elvira Trespalacios Inspector de Policía San Fernando	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de enero de 2025
03-02-2025	YCB-AMV2-175	Señora: Yiseth Jiménez Inspectora de Policía Cicuco	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de enero de 2025
03-02-2025	YCB-AMV2-176	Señora: Zoila Rodríguez Inspectora de Policía Talaigua Nuevo	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de enero de 2025
03-02-2025	YCB-AMV2-177	Señora: Mirian Ruy Diaz Inspectora de Policía Santa Ana	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 31 de enero de 2025
04-02-2025	YCB-AMV2-178	Señora JUDIT CORRALES RUIZ Representante Legal COOTRASCIBOL.	Reiteración a incumplimiento de personal de la Cooperativa COOTRASCIBOL, contrato 1492 de 2024.

03-02-2025	YCB-AMV2-179	Ingeniero ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ. Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.	Solicitud de ampliación del plazo entrega Criterio Técnico con información Capturada Manualmente, memorando circular 2025I-VBOG-002198.
05-02-2025	YCB-AMV2-180	Señora JUDIT CORRALES RUIZ Representante Legal COOTRASCIBOL.	Respuesta a comunicado OFI-CTC-005-2025.
07-02-2025	YCB-AMV2-181	Señor: JUAN NICOLAS SINNIG CIODARO Alcalde Municipal de Mompós	Derecho de Petición Construcción Estación de Servicio PR0+0331 margen derecha vía 7804 Mompós - Guamal.
11-02-2025	YCB-AMV2-182	Señor: JUAN NICOLAS SINNIG CIODARO Alcalde Municipal de Mompós	Reporte de Invasión a la zona de vía nacional 7803 La Bodega - Mompós PR27+0733.
11-02-2025	YCB-AMV2-183	Señor: Orlando Francisco Ortiz Rangel Alcalde Municipal San Fernando	Reporte de Invasión a la zona de vía nacional 7804 Mompós - Guamal PR15+0430.
11-02-2025	YCB-AMV2-184	Señor: Orlando Francisco Ortiz Rangel Alcalde Municipal San Fernando	Reporte de Invasión a la zona de vía nacional 7804 Mompós - Guamal PR13+0470
11-02-2025	YCB-AMV2-185	Señor: Orlando Francisco Ortiz Rangel Alcalde Municipal San Fernando	Reporte de Invasión a la zona de vía nacional 7804 Mompós - Guamal PR21+0800.
11-02-2025	YCB-AMV2-186	Señor: Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB Calle 16 No. 10-27 Avenida Colombia Magangué-Bolívar.	poda de un (1) árbol de la especie Orejero, ubicado en el PR31 + 0520 de la vía nacional 7803 La Bodega – Mompox, en el Departamento de Bolívar.
13-02-2025	YCB-AMV2-187	Señor: Vladimir Stalin Granados Hurtado Alcalde Municipal Cicuco - Bolívar	Reiteración de Invasión a la zona de vía nacional 7803 La Bodega - Mompós PR04+0800
14-02-2025	YCB-AMV2-188	Ingeniero JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO. Subdirector De Sostenibilidad INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.	Respuesta a radicado No 2025E-VUVRAZ-003095
24-02-2025	YCB-AMV2-189	Señores: AFINIA Grupo EPM Carrera 13B # 26 - 78, Edificio Chambacú, piso 3 Cartagena de Indias	Solicitud inspección poda de árboles en las carreteras La Bodega – Mompós, Ruta 7803 y Mompós – Guamal, Ruta 7804.
28-02-2025	YCB-AMV2-190	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	1° Informe Estado de la Red con Criterio Técnico año 2025.
28-02-2025	YCB-AMV2-191	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe de accidentalidad correspondiente al mes de Enero de 2025 en las vías a cargo de la AMV G02 Territorial Bolívar.

.7 Relación de Correspondencia Recibida.

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
02-02-2025	-	Señora JUDIT CORRALES RUIZ Representante Legal COOTRASCIBOL.	Ingreso de personal nuevo
03-02-2025	2025I-VBOG-005080	FREDY DEVINSON SIERRA LÓPEZ SUBDIRECTOR DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA	Reporte semanal No.05 de Puentes a cargo del INVIAS, ubicados en corredores viales que se encuentran en alerta roja y naranja por altas precipitaciones y por movimientos en masa
05-02-2025	OFI-CTC-005-2025	Señora JUDIT CORRALES RUIZ Representante Legal COOTRASCIBOL.	Cambio personal de trabajo cooperativa cootrascibol.

07-02-2025	2025S-VBOL-006930	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Convocatoria a reunión de seguimiento - Contrato No. 1867 de 2024
10-02-2025	2025I-VBOG-007326	SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO Subdirectora de Planificación de Infraestructura	Memo-Alcance al memorando circular No. 2025I-VBOG-002198. Nuevo plazo para envío de información del estado de la red con Criterio Técnico.
11-02-2025	No. GS - 2025-014 -SETRA – GUSAP- 29.25	ALBERTO MANUEL BADILLO MARQUEZ Jefe Grupo cuadrantes viales Magangué y Mompox Bolívar	Información accidentalidad mes de enero rutas 7803, 7804 y 78BL02.
13-02-2025	2025S-VBOG-008360	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-003095
17-02-2025	-	Señora: Zoila Rodríguez Inspectora de Policía Talaigua Nuevo	Respuesta oficio YCB-AMV2-176 de fecha febrero 3 de 2025.
17-02-2025	2025S-VBOL-008889	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Protocolo para la radicación de correspondencia entre Interventoría, Contratista e INVIAS.
20-02-2025	2025S-VBOL-010120	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Solicitud de cuantificación de daños por estabilidad

.8 Actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.

Para el presente periodo se realizó las actividades enmarcadas dentro del contrato de la Administración vial.

- Elaboración y entrega de informes semanales periodo de febrero 2025.
- Elaboración y entrega de Informe de accidentalidad correspondiente al mes de enero de 2025
- Se realiza revisión de acta de costos 09 de las cooperativas a cargo, periodo febrero de 2025.
- Se realiza inventario y cargue de las vías, 7803 La Bodega – Mompós, 78BL02 Talaigua Nuevo – Santa Ana en el aplicativo SIVPAG.
- Recorridos de inspección para seguimiento de indicadores de las carreteras:
  - Vía 7803 la Bodega – Mompós (PR 00+0000 AL PR38+0000)
  - Vía 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar – Santa Ana Magdalena (PR 00+0000 AL PR 4+0450
  - Vía 7804 Mompós – Guamal (PR 00+0000 AL PR 34+0332)

Otras actividades:

- Se dio respuesta a las diferentes solicitudes realizadas por parte del INVIAS.
- Se realizó capacitación a las cooperativas a cargo, COOTRASCIBOL y COOTRAVIAMAG

- Se asiste a convocatoria de la territorial Bolívar mediante memorando 2025S-VBOL-006930, el día 18 de febrero en instalaciones de la territorial en Cartagena.

- Se realizo monitoreo y seguimiento a sitio critico PR 37+0520 AL 38+0000 Vía 7803 La Bodega – Mompós margen izquierda.

- Se realizo monitoreo y seguimiento a sitio critico PR 02+0384 AL 02+0430 Vía 7803 La Bodega – Mompós margen izquierda.

- Se realiza poda de árbol en el PR 31+0520 de la vía 7803 La Bodega – Mompós margen izquierda

- Se realiza constante seguimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo tanto de la Administración como a las cooperativas a cargo para minimizar riesgos asociados a posibles accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

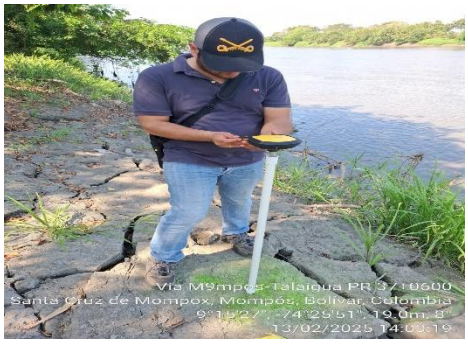
.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO




REVISIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERATIVAS VIAS 7803-78BL02-7804




SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y EPPs.





MONITOREO Y SEGUIMIENTO A SITIO CRITICO 37+0520 AL 38+0000 VÍA 7803




MONITOREO Y SEGUIMIENTO A SITIO CRITICO 37+0520 AL 38+0000 VÍA 7803

.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO




REUNION EN LA TERRITORIAL DE BOLIVAR INVIAS, CARTAGENA




MONITOREO Y SEGUIMIENTO A SITIO CRITICO 02+0384 AL 02+0430 VÍA 7803




PODA DE ARBOL EN EL PR 31+0520 VÍA 7803




PODA DE ARBOL EN EL PR 31+0520 VÍA 7803

.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO




CAPACITACION (REFORMA LABORAL) COOPERATIVAS A CARGO, EN EL PR 18+0500 VÍA NACIONAL 7804




CARGUE DE INFORMACION ESTADO DE LA VIA CON APLICATIVO SIVPAG, VÍA 7803




CARGUE DE INFORMACION ESTADO DE LA VIA CON APLICATIVO SIVPAG, VÍA 7803





CARGUE DE INFORMACION ESTADO DE LA VIA CON APLICATIVO SIVPAG, VÍA 78BL02

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRASCIBOL**

Semana del **3** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO) al **7** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7803																				
ROCERIA Y LIMPEZA	M2	32+0600	34+0600	6	M2	34+0600	36+0600	6	M2	36+0600	38+0000	6								
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	32+0600	34+0600	1	M2	34+0600	36+0600	1	M2	36+0600	38+0000	1								
LIMPIEZA DE SEÑALIZACION VERTICAL	ML	32+0600	34+0600	1	ML	34+0600	36+0600	2	ML	36+0600	38+0000	1								
PODA DE ARBOLES	UND	32+0600	34+0600	1	UND	34+0600	36+0600	1	UND	36+0600	38+0000	1								
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	32+0600	34+0600	1	UND	34+0600	36+0600	1	UND	36+0600	38+0000	1								
VÍA 78BL02																				
ROCERIA Y LIMPEZA													M2	0+0000	2+0000	6	M2	2+0000	4+0000	6
LIMPIEZA DE CALZADA													M2	0+0000	2+0000	1	M2	2+0000	4+0000	1
LIMPIEZA DE SEÑALIZACION VERTICAL													ML	0+0000	2+0000	1	ML	2+0000	4+0000	1
PODA DE ARBOLES													UND	0+0000	2+0000	1	UND	2+0000	4+0000	1
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE													UND	0+0000	2+0000	1	UND	2+0000	4+0000	1

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRASCIBOL**

Semana del **10** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO) al **14** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7803																				
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	6+0500	8+0500	4	UND	8+0500	10+0500	4	UND	10+0500	12+0500	4	UND	12+0500	14+0500	4	UND	14+0500	16+0500	4
LIMPIEZA DE CUNETAS Y CANALES	ML	6+0500	8+0500	5	ML	8+0500	10+0500	5	ML	10+0500	12+0500	5	ML	12+0500	14+0500	5	ML	14+0500	16+0500	5
PODA DE ARBOLES	UND	6+0500	8+0500	1	UND	8+0500	10+0500	1	UND	10+0500	12+0500	1	UND	12+0500	14+0500	1	UND	14+0500	16+0500	1

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRASCIBOL**

Semana del **17** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO) al **21** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7803																				
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	9+0300	10+0300	4	UND	10+0300	12+0300	4												
LIMPIEZA DE CUNETAS Y CANALES	ML	9+0300	10+0300	5	ML	10+0300	12+0300	5												
PODA DE ARBOLES	UND	9+0300	10+0300	1	UND	10+0300	12+0300	1									UND	31+0500	31+0500	10
78BL02																				
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE									UND	0+0000	2+0000	4	UND	2+0000	4+0000	4				
LIMPIEZA DE CUNETAS Y CANALES									ML	0+0000	2+0000	5	ML	2+0000	4+0000	5				
LIMPIEZA DE BERMAS									UND	0+0000	2+0000	1	UND	2+0000	4+0000	1				

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRASCIBOL**

Semana del **24** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO) al **28** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7803																				
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	2+0400	3+0000	2	UND	3+0000	5+0000	4									UND	20+0000	22+0000	4
LIMPIEZA DE CUNETAS Y CANALES	ML	36+0500	38+0000	7	ML	3+0000	5+0000	5									ML	20+0000	22+0000	5
PODA DE ARBOLES	UND	36+0500	38+0000	1	UND	3+0000	5+0000	1									UND	20+0000	22+0000	1
VÍA 78BL02																				
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE									UND	0+0000	2+0000	4	UND	2+0000	4+0000	4				
LIMPIEZA DE CUNETAS Y CANALES									ML	0+0000	2+0000	5	ML	2+0000	4+0000	5				
LIMPIEZA DE BERMAS									ML	0+0000	2+0000	1	UND	2+0000	4+0000	1				

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRAVIAMAG**

Semana del **3** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO) al **7** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7804																				
ROCERIA Y LIMPEZA	M2	26+0900	28+0550	4	M2	28+0550	30+0200	4	M2	30+0200	31+0850	4	M2	31+0850	33+0500	4	M2	33+0500	34+0550	4
LIMPIEZA DE CALZADA	M2	26+0900	28+0550	1	M2	28+0550	30+0200	1	M2	30+0200	31+0850	1	M2	31+0850	33+0500	1	M2	33+0500	34+0550	1
PODA DE ARBOLES	UND	26+0900	28+0550	1	UND	28+0550	30+0200	1	UND	30+0200	31+0850	1	UND	31+0850	33+0500	1	UND	33+0500	34+0550	1
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	26+0900	28+0550	1	UND	28+0550	30+0200	1	UND	30+0200	31+0850	1	UND	31+0850	33+0500	1	UND	33+0500	34+0550	1
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES	UND	26+0900	28+0550	1	UND	28+0550	30+0200	1	UND	30+0200	31+0850	1	UND	31+0850	33+0500	1	UND	33+0500	34+0550	1

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRAVIAMAG**

Semana del **10** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO) al **14** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7804																				
ROCERIA Y LIMPEZA																	M2	0+0000	6+0000	6
LIMPIEZA DE CALZADA																	M2	0+0000	6+0000	2
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	0+0000	1+0700	4	UND	1+0700	3+0400	4	UND	3+0400	5+0100	4	UND	5+0100	6+0800	4				
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES	UND	0+0000	1+0700	1	UND	1+0700	3+0400	1	UND	3+0400	5+0100	1	UND	5+0100	6+0800	1				
LIMPIEZA DE CUNETAS Y CANALES	ML	0+0000	1+0700	1	ML	1+0700	3+0400	1	ML	3+0400	5+0100	1	ML	5+0100	6+0800	1				
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS	ML	0+0000	1+0700	2	ML	1+0700	3+0400	2	ML	3+0400	5+0100	2	ML	5+0100	6+0800	2				

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRAVIAMAG**

Semana del **17** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO) al **21** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7804																				
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	7+0000	9+0000	4	UND	9+0000	11+0000	4	UND	11+0000	13+0000	4	UND	13+0000	15+0000	4	UND	15+0000	17+0000	4
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES	UND	7+0000	9+0000	1	UND	9+0000	11+0000	1	UND	11+0000	13+0000	1	UND	13+0000	15+0000	1	UND	15+0000	17+0000	1
LIMPIEZA DE CUNETAS Y CANALES	ML	7+0000	9+0000	1	ML	9+0000	11+0000	1	ML	11+0000	13+0000	1	ML	13+0000	15+0000	1	ML	15+0000	17+0000	1
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS	ML	7+0000	9+0000	2	ML	9+0000	11+0000	2	ML	11+0000	13+0000	2	ML	13+0000	15+0000	2	ML	15+0000	17+0000	2

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
DT BOLIVAR

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR SEMANA

YCB-AMV G2-BOLIVAR 1867 DE 2024
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa : **COOTRAVIAMAG**

Semana del **24** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO) al **28** (DIA) **2** (MES) **2025** (AÑO)

Dia de la Semana	LUNES				MARTES				MIÉRCOLES				JUEVES				VIERNES			
ACTIVIDAD	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES	UNIDAD	PR INICIAL	PR FINAL	NUMERO DE JORNALES
VÍA 7804																				
LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE	UND	17+0000	19+0000	4	UND	19+0000	21+0000	4	UND	21+0000	23+0000	4	UND	23+0000	25+0000	4	UND	25+0000	27+0000	4
LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES	UND	17+0000	19+0000	1	UND	19+0000	21+0000	1	UND	21+0000	23+0000	1	UND	23+0000	25+0000	1	UND	25+0000	27+0000	1
LIMPIEZA DE CUNETAS Y CANALES	ML	17+0000	19+0000	1	ML	19+0000	21+0000	1	ML	21+0000	23+0000	1	ML	23+0000	25+0000	1	ML	25+0000	27+0000	1
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS	ML	17+0000	19+0000	2	ML	19+0000	21+0000	2	ML	21+0000	23+0000	2	ML	23+0000	25+0000	2	ML	25+0000	27+0000	2

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
TERRITORIAL MOMPÓS – BOLÍVAR

INFORME MENSUAL SST

CONTRATO No. 1867 de 2024
PERIODO: FEBRERO DE 2025

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2

CONSULTOR:
YOLANDA CABRERA BALCÁZAR

INSPERCTOR SISO:
LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes que aseguran una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de conformidad con los artículos: 34 – 57 – 58 – 108 – 205 – 206 – 217 – 220 – 221 -282 – 283 – 348 – 349 – 350 y 351 del CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, la LEY 9° De 1989, RESOLUCIÓN 2400 de 1989, DECRETO 1295 de 1994, LEY 1562 de 2012, DECRETO 1072 de 2015, DECRETO 1477 de 2014 y demás normatividad vigente, la empresa de la Ingeniera Yolanda Cabrera Balcázar cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que tiene como compromiso Implementar el mismo sostenible y eficaz, enfocado a anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, a través de la aplicación de las medidas de promoción de la salud, prevención de lesiones, el mejoramiento continuo, la modificación de comportamientos, el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

El presente informe tiene como fin documentar al INVIAS la implementación del SG-SST a las actividades realizadas por el grupo de Administración Vial AMV GRUPO 02 Dirección Territorial Bolívar. Además, el seguimiento e implementación del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo de las cooperativas que se encuentran ejecutando labores de mantenimiento dentro del tramo de vía PR7803 La Bodega - Mompós, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar- Santa Ana Magdalena, PR0+0000- PR4+0450 – Lote 2, y PR804 Mompós - Guamal PR0+0000 al PR34+0332 – Lote 3.

INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE CONSULTORÍA

A continuación, se presenta la información general del contrato de Administración de Mantenimiento Vial

Contrato No. 1867-2024

Objeto del Contrato: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

Contratista:	YOLANDA CABRERA BALCAZAR.
Supervisor del Contrato:	FABIAN ERNESTO ARANGO P.
Valor Contrato Principal:	$3.985.034.872)
Vigencia Contrato Principal:	VEINTINUEVE (29) MESES.
Fecha de Iniciación del Contrato:	01 DE JULIO DE 2024
Fecha de Terminación del Contrato Principal:	31 DE JULIO DE 2026

RELACIÓN DE INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Se realiza supervisión a los contratos cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLÍVAR. Vía 7803 LA BODEGA – MOMPÓS", en los sectores asignados a la AMV Grupo 02, a las Cooperativas de trabajo relacionadas a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1492-2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	SECTOR PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR-SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
1499-2024	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	SECTOR PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3

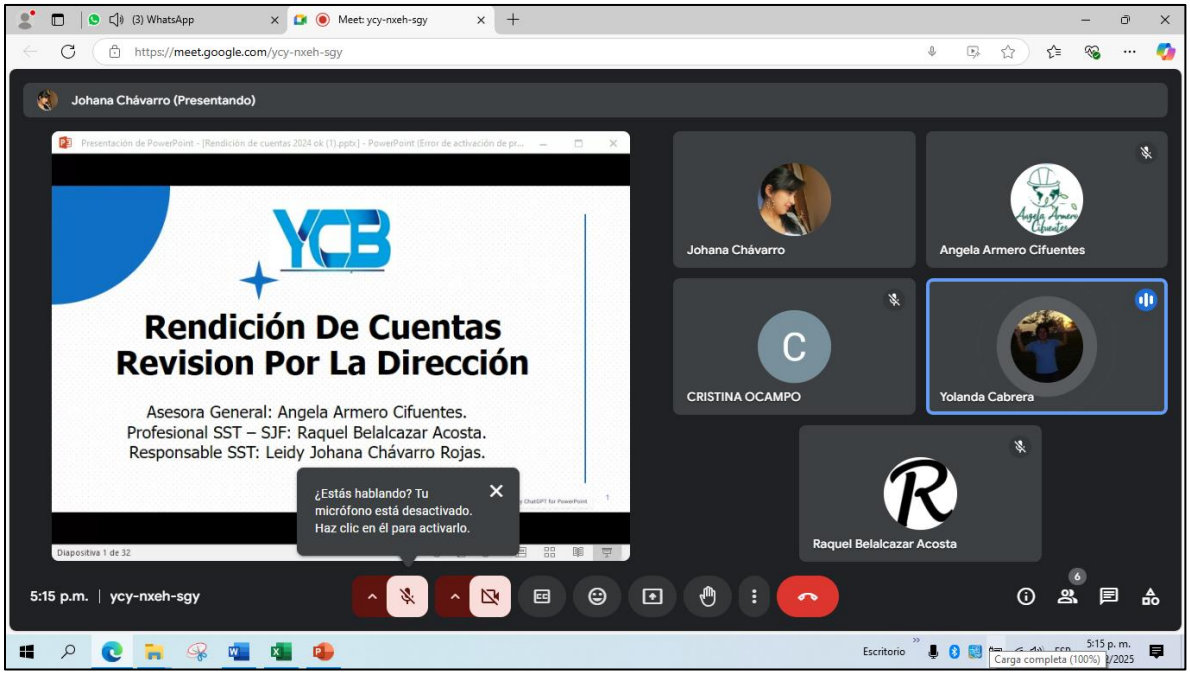
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSPECTOR SISO SST
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 MOMPÓS, BOLÍVAR.

Las actividades que se llevaron a cabo durante el mes de febrero del presente año para dar seguimiento y cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo correspondieron a las siguientes

1. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD

La seguridad en el lugar de trabajo es un aspecto esencial de la gestión empresarial, diseñado para proteger la salud y el bienestar de todos los miembros de la organización.
Dentro de los requisitos establecidos por la legislación colombiana en la Ley 1757 de 2015 Por la cual se establece que la rendición de cuentas es una obligación de las entidades y servidores públicos.

1.1. Evidencia de rendición de cuentas



Carrera 2 N° 12A – 65, Barrio San Miguel, Municipio Santa Cruz de Mompós - Bolívar.
Celular: 315 3228693 – 318 7488397 – 322 929802
email: amvbolg2@dhcings.com

1.2. Capacitación Regular en Seguridad

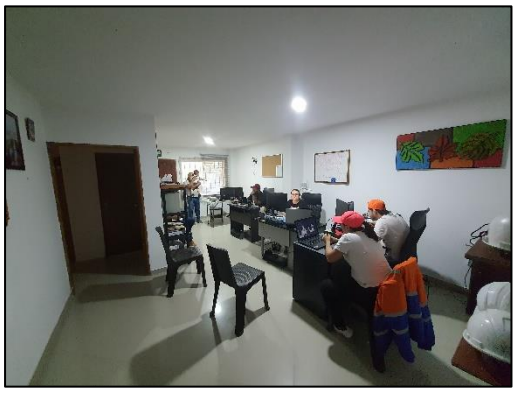
Una capacitación exhaustiva en seguridad es vital para asegurar que todos los trabajadores comprendan los riesgos asociados con sus tareas y sepan cómo manejar las herramientas y equipos de forma segura.

1.2.1. Actividades presenciales.

Se convoca al personal del contrato 1867 de 2024 de Administración AMV-02 para capacitación del mes donde le tema central fue: socialización del SG-SST, con asistencia de todos los convocados a la reunión.

Se da a conocer el contenido de la reunión socializando los temas relacionados para el conocimiento de los asistentes poniéndolos en contexto con todo lo que compete al tema donde se direcciona a la importancia de conocer todo lo relacionado al SG-SST de la empresa a los trabajadores para que puedan identificar y gestionar los riesgos a los que están expuestos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
CAPACITACIÓN: SOCIALIZACIÓN DEL SG-SST
FECHA: 14 de febrero de 2025





1.1.2 Registro de Asistencia

Marca temporal	Fecha	Nombre y Apellidos	Cédula	Correo electrónico	Sede	Título de la Capacitación	Cargo
2/14/2025 18:29:56	14/02/2025	Alex Jaime Chaurra Diaz	15920423	chaurraalexj@gmail.com	Bolívar	Induccion y reinducion del SG-SST	Inspector - Conductor
2/14/2025 18:57:05	14/02/2025	Cristian Camilo Rincon	1064838864	crcamilo54@gmail.com	Bolívar	Induccion y reinducion del SG-SST	Ing. Aux. I
2/14/2025 17:56:47	14/02/2025	Jose Nerys Cock Echavez	9267004	josecock28@yahoo.es	Bolívar	Induccion y reinducion del SG-SST	Conductor
2/14/2025 18:01:48	14/02/2025	Jose Junior Morales Cock	1051679359	josemoralex157@gmail.com	Bolívar	Induccion y reinducion del SG-SST	Ing Auxiliar II
2/14/2025 18:32:26	14/02/2025	Cristina Ocampo García	24873604	krissla_03@hotmail.com	Bolívar	Induccion y reinducion del SG-SST	Aux. Administrativa AMV
2/14/2025 18:35:26	14/02/2025	Wilinton López Rojas	1084897417	wilinton1989@gmail.com	Bolívar	Induccion y reinducion del SG-SST	Ing.Residente

2. VERIFICAR LOS PELIGROS

Para la verificación de peligros se realiza la valoración de los riesgos a los que están expuestos los colaboradores de la empresa, entre estos se encuentra el RIESGO PSICOSOCIAL, hace referencia a todos los seres vivos de origen animal o vegetal y todas aquellas sustancias derivadas de los mismos, presentes en el puesto de trabajo y que pueden ser susceptibles de provocar efectos negativos en la salud de los trabajadores (GTC 45)

2.1. Riesgo Psicosocial

Por parte de la dirección de Seguridad y salud en el trabajo se realiza valoración de riesgo psicosocial en actividad que realiza el personal operativo de la empresa: supervisión de corredor vial donde se encuentran a cargo Ingenieros que realizan labor de identificación de deficiencias en el tramo vial, así mismo en actividad de oficina que realizan cuando no se encuentran en el tramo vial esto se realizará con la aplicación de la GTC 45.

3. IDENTIFICAR DEFICIENCIAS DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

3.1. Actividades de campo.

Mediante recorridos de inspección al proyecto se busca identificar actos y/o condiciones inseguras que puedan poner en riesgo la seguridad de los trabajadores, así como de la comunidad en general y la verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De las visitas de inspección a obra se tienen las siguientes observaciones:

3.2. Inspección Vehicular:

Se realizó la inspección de los vehículos que se encuentran en funcionamiento con el grupo de Administración Vial AMV GRUPO 02 Dirección Territorial Bolívar, con el fin de verificar el buen estado y cumplimiento de los requerimientos. Durante la inspección se evidenciaron algunos aspectos que serán mencionados a continuación:

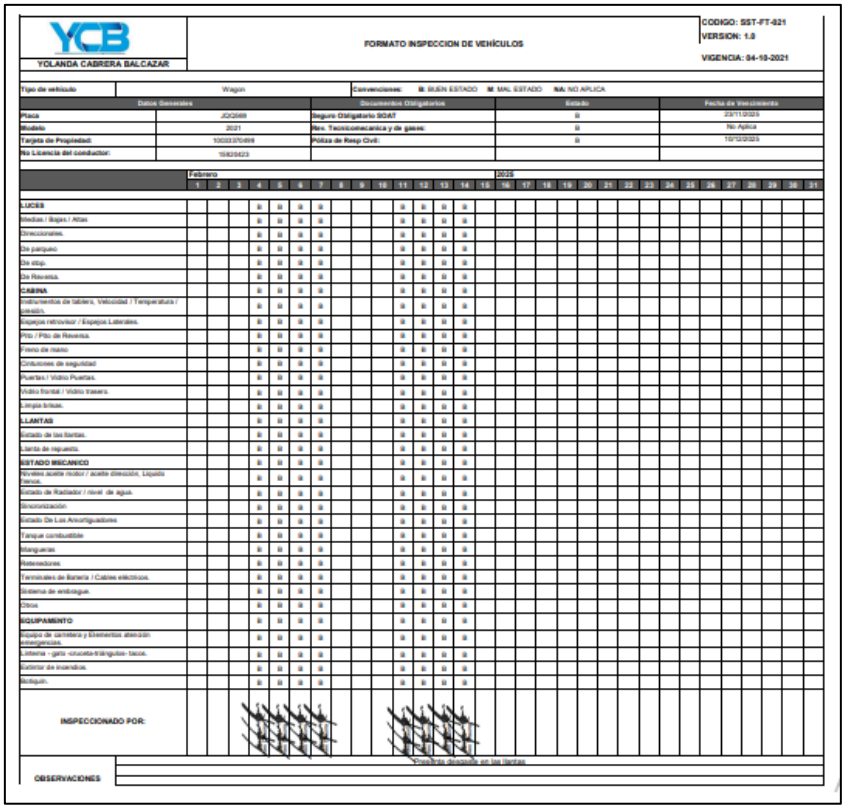
3.3. VEHÍCULO: RENAULT DUSTER CAMPERO MODELO: 2021 PLACA: JQQ 569 CILINDRAJE: 2000 COLOR: GRIS ESTRELLA

Se identifica que el vehículo cuenta con SOAT, póliza de responsabilidad civil hasta el 26 de noviembre del 2025, revisión técnico mecánica y de gases: No aplica.

Todo lo relacionado con su mantenimiento como: luces, cabina, llantas, estado mecánico y equipamiento, se encuentran en buen estado para su funcionamiento en la vía a transitar.







YCB

YOLANDA CABRERA BALCAZAR

FORMATO INSPECCION DE VEHÍCULOS

CODIGO: SST-FT-021
VERSION: 1.0
VIGENCIA: 04-10-2021

Tipo de vehiculo: Wagon

Convenciones: B: BUEN ESTADO M: MAL ESTADO NA: NO APLICA

Datos Generales		Documentos Obligatorios	Estado	Fecha de Vencimiento
Placa	JQQ569	Seguro Obligatorio SOAT	B	23/11/2025
Modelo	2021	Rev. Tecnomecanica y de gases:	B	No Aplica
Tarjeta de Propiedad:	10033370499	Póliza de Resp Civil:	B	10/12/2025
No Licencia del conductor:	19829823			

Febrero 2025

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LUCES				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Medias / Bajas / Altas				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Direccionales.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
De parqueo				B	B	B	B				B	B	B	B																	
De stop.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
De Reversa.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
CABINA				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Instrumentos de tablero, Velocidad / Temperatura / Medidor.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Espejos retrovisor / Espejos Laterales.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Pito / Pito de Reversa.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Freno de mano				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Cinturones de seguridad				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Puertas / Vidrio Puertas.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Vidrio frontal / Vidrio trasero.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Limpia brisas.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
LLANTAS				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Estado de las llantas.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Llanta de repuesto.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
ESTADO MECANICO				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Niveles aceite motor / aceite dirección, Liquido frenos.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Estado de Radiador / nivel de agua.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Sincronización				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Estado De Los Amortiguadores				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Tanque combustible				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Manguera.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Refrenadores				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Terminales de Bateria / Cables electricos.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Sistema de embrague.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Otros				B	B	B	B				B	B	B	B																	
EQUIPAMIENTO				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Equipo de carretera y Elementos atención emergencias.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Linterna - gato -cruceta-triángulos- tacos.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Extintor de incendios.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
Botiquín.				B	B	B	B				B	B	B	B																	
INSPECCIONADO POR:																															

OBSERVACIONES: *Presenta desgaste en las llantas

3.4. VEHÍCULO: RENAULT OROCH CAMIONETA MODELO: 2017 PLACA: JIK-804 CILINDRAJE: 2000 COLOR: GRIS ESTRELLA.

Se identifica que el vehículo cuenta con SOAT, póliza de responsabilidad civil, revisión técnico mecánica y de gases vigentes con fecha de vencimiento 21 de noviembre de 2025

Todo lo relacionado con su mantenimiento como: luces, cabina, llantas, estado mecánico y equipamiento, se encuentran en buen estado para su funcionamiento en la vía a transitar.





YCB

YOLANDA CABRERA BALCAZAR

FORMATO INSPECCION DE VEHÍCULOS

CODIGO: SST-FT-021
VERSION: 1.0
VIGENCIA: 04-10-2021

Tipo de vehículo:

Convenciones: B: BUEN ESTADO M: MAL ESTADO NA: NO APLICA

Datos Generales		Documentos Obligatorios	Estado	Fecha de Vencimiento
Placa	JIK 804	Seguro Obligatorio SOAT	B	25/11/2024
Modelo	2017	Rev. Tecnicomecanica y de gases:	B	25/11/2024
Tarjeta de Propiedad:	10012968188	Póliza de Resp. Civil:	B	10/1/2025
No Licencia del conductor:	1990043			

Febrero 2025

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LUCES																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Medias / Bajas / Altas																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Direccionales.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
De parqueo																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
De stop.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
De Reversa.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
CABINA																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Instrumentos de tablero, Velocidad / Temperatura / presión																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Espejos retrovisor / Espejos Laterales.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Pito / Pito de Reversa.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Freno de mano																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Cinturones de seguridad																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Puertas / Vidrio Puertas.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Vidrio frontal / Vidrio trasero.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Limpia brisas.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
LLANTAS																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Estado de las llantas.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Llanta de repuesto.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
ESTADO MECANICO																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Nivelar aceite motor / aceite dirección, Liquido frenos.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Estado de Radiador / nivel de agua.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Sincronización																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Estado De Los Amortiguadores																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Tanque combustible																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Mangueras																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Retenedores																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Terminales de Bateria / Cables electricos.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Sistema de embrague.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Otros.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
EQUIPAMENTO																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Equipo de carretera y Elementos atención emergencias.																B	B	B	B	B	B				B	B					
Linterna - gato -cruceta-bidegolpe- tacos.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Extintor de incendios.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
Botiquín.																B	B	B	B	B	B				B	B		B			
INSPECCIONADO POR:																															
OBSERVACIONES	Las llantas se encuentran en un 70% de desgaste.																														

4. SEÑALAR ACCIONES INAPROPIADAS

La identificación de peligros es un proceso que consiste en reconocer y definir las características de los peligros que pueden presentarse en una organización. Es importante realizar un análisis de riesgos para identificar y controlar los peligros en el lugar de trabajo, y así garantizar la seguridad de los trabajadores para Prevenir lesiones y enfermedades, Mejorar la productividad, reducir costos, cumplir con la normativa, entre otros.

4.1.1. Identificación de peligros: Riesgo Psicosocial

TÉCNICO	CORREDOR VIAL	Supervisión de vías a cargo	Identificar deficiencias en todo el tramo vial.	NO	4	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales), monotonía del trabajo	Psicosocial	Fatiga física y mental, irritabilidad, alteración del sueño, estrés, disminución de calidad de vida social yo familiar, desmotivación, angustia, dolor de cabeza, tensión emocional.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	4	8	Medio	10	80	III	Mejorable	III Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.

Análisis de resultados: La aplicación de la GTC 45 permitió de una manera ágil y sencilla identificar los riesgos psicosociales a los cuales están expuestos los trabajadores de la empresa. Se puede evidenciar que los trabajadores tienen exposición media a riesgo psicosocial en una de las clasificaciones de este.
La identificación de peligros es fundamental en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

5. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

5.1. Inspección de orden y aseo:

El orden y la limpieza en el lugar de trabajo tiene como objetivo evitar los accidentes que se puedan producir por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado o sucio, suelos resbaladizos, materiales de trabajo y objetos colocados fuera de su lugar, se constituye en factores muy importantes dentro de toda compañía, pues contribuyen a una buena salud, mejores factores de seguridad

Durante la inspección se evidenciaron algunos aspectos que serán mencionados a continuación:

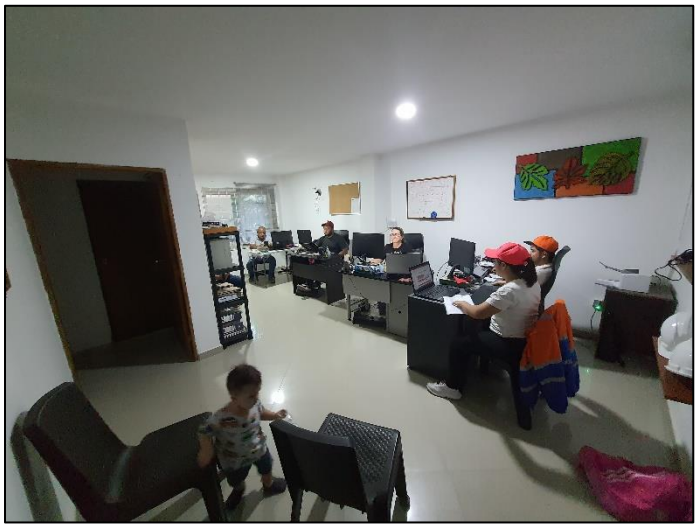
5.1.1. Condiciones de Seguridad

Se realiza inspección donde se encuentra ventanas y vidrios en buen estado, los techos, pisos, luminarias, cables eléctricos, tomacorrientes, apagadores, escritorio y mesa de trabajo todos estos en buen estado, adicional hay espacio suficiente en el lugar de trabajo donde se puede evidenciar que cuentan con sillas ergonómicas y en buen estado para la labor que desempeñan los trabajadores de la sede Mompós.



5.1.2. Orden

En este ítem de orden la inspección arrojó el siguiente resultado: cajones y escritorios en orden, elementos de trabajo que utilizan los funcionarios se encuentran con buena organización, acatando recomendación para tener un entorno de trabajo libre y así cumplir mejor con la tarea designada, archivadores, apilamiento de carpetas y documentos organizados, cuentan con los elementos de trabajo necesarios para su labor, personal con buena presentación y en general el lugar de trabajo se encuentra ordenado.



5.1.3. Aseo

Se evidencia que los elementos de trabajo se encuentran libres de polvo, en cuanto a los demás ítems relacionados con este tema arrojaron resultados favorables para las diferentes sedes con lo que se termina la inspección haciendo recomendaciones generales a los funcionarios referentes al tema de orden y aseo para evitar el riesgo y estimular comportamientos seguros de trabajo

YOLANDA CABRERA BALCAZAR	FORMATO INSPECCION ORDEN Y ASEO	CODIGO: SST-FT-015
		VERSION: 1.0
		FECHA: 17-10-2023
		PÁGINA 1 de 1

LUGAR:	Mompós - Bolívar.	UBICACIÓN:	Carrera 2 N° 12A - 65, Barrio San Miguel, Mompós,Bolívar.
FECHA:	14 de febrero de 2025	RESPONSABLE	Johana Chávarro

ITEM	No.	INSPECCION	CONDICION ENCONTRADA SI	NO	NO APLICA	OBSERVACION DE LA CONDICIÓN ENCONTRADA
CONDICIÓN DE SEGURIDAD	1	Ventanas y vidrios en buen estado	X			
	2	Los techos están en buen estado	X			
	3	Los pisos están en buen estado	X			
	4	Luminarias en buen estado	X			
	5	Cables eléctricos en buen estado y canalizados	X			
	6	Tomacorrientes en buen estado	X			
	7	Apagadores en buen estado	X			
	8	Espacios suficiente en el lugar de trabajo	X			
	9	El escritorio o mesa de trabajo se encuentran en buen estado	X			
	10	Las sillas son ergonómicas y se encuentra en buen estado	X			
ORDEN	11	Cajones y escritorios en orden	X			
	12	Los elementos de trabajo se encuentran organizados	X			
	13	Los estantes o archivadores se encuentran organizados	X			
	14	Almacena cosas necesarias y en buen estado únicamente	X			
	15	Apilamiento responsable de carpetas o documentos	X			
	16	Cuenta con los elementos de trabajo necesarios	X			
	17	Buena presentación personal	X			
	18	El lugar de trabajo se encuentra ordenado	X			
	19	Los elementos de trabajo están libres de polvo		X		

ASEO	19	Los elementos de trabajo están libres de polvo		X		
	20	Las ventanas se encuentran limpias	X			
	21	Las paredes se encuentran limpias	X			
	22	Los pisos se encuentran limpios	X			
	23	Baños de damas y caballeros se encuentran en buen estado, limpios y aseados.	X			
	24	Los recipientes para el manejo de residuos son apropiados y se encuentran en buen estado	X			
	25	Existe punto ecológico para la segregación de residuos de acuerdo al código de colores	X			
	26	Existe contenedor y/o lugar de almacenamiento para la disposición de residuos peligrosos u especiales	X			
AREAS COMUNES	27	Áreas o vías de circulación despejadas	X			
	28	La señalización existente está en buen estado y limpia	X			
	29	La información que contienen los avisos y carteleras, es legible y actualizada	X			
	30	Existe un punto de primeros auxilios	X			
	31	Existe un extintor en su área de trabajo	X			
	32	Se encienden las luces unicamente necesarias	X			
	33	Hace uso responsable de la cafetería (Deja aseado, lava lo que utiliza, bota recipientes usados)	X			

	RESPONSABLE INSPECCIÓN
FIRMA	
NOMBRE	EIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS
CARGO	INSPECTORA SISO

5.2. Inspección de elementos de protección

La inspección de los elementos de protección personal (EPP) se realiza para garantizar que los equipos estén en buen estado y cumplan con los estándares de seguridad. Esto se hace para proteger a los trabajadores de lesiones, enfermedades o accidentes.





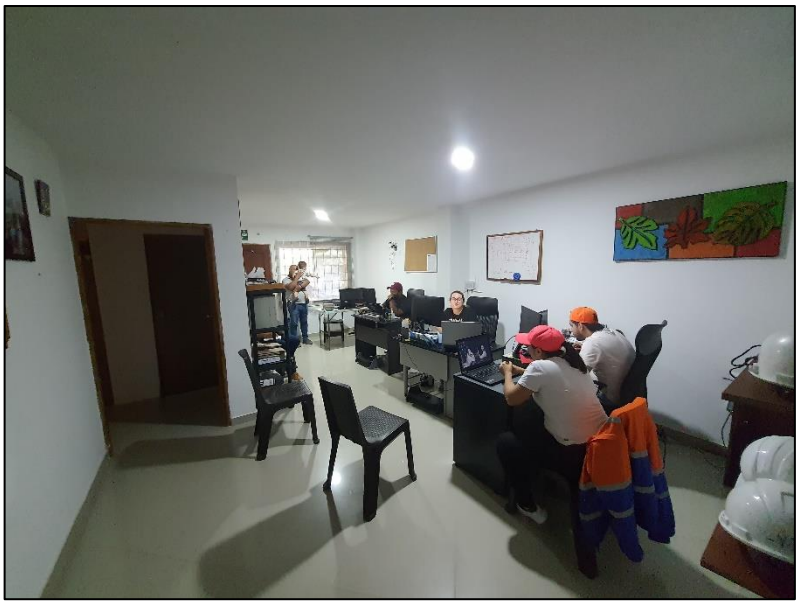
6. COMPROMISO ASUMIDO POR LA DIRECCIÓN

6.1. Actividades presenciales.

6.1.1. Reunión de socialización de formatos de la empresa

En el mes de febrero se realiza socialización de formatos de reporte de incidentes y accidentes de trabajo ya que este permite recopilar información precisa y completa sobre los incidentes, lo que ayuda a prevenir futuros accidentes; así mismo se da a conocer formato de solicitud de permiso al personal para registrar ausentismo esto con el fin de identificar patrones de ausencia, evaluar el impacto en la productividad y tomar decisiones que mejoren el ambiente laboral.

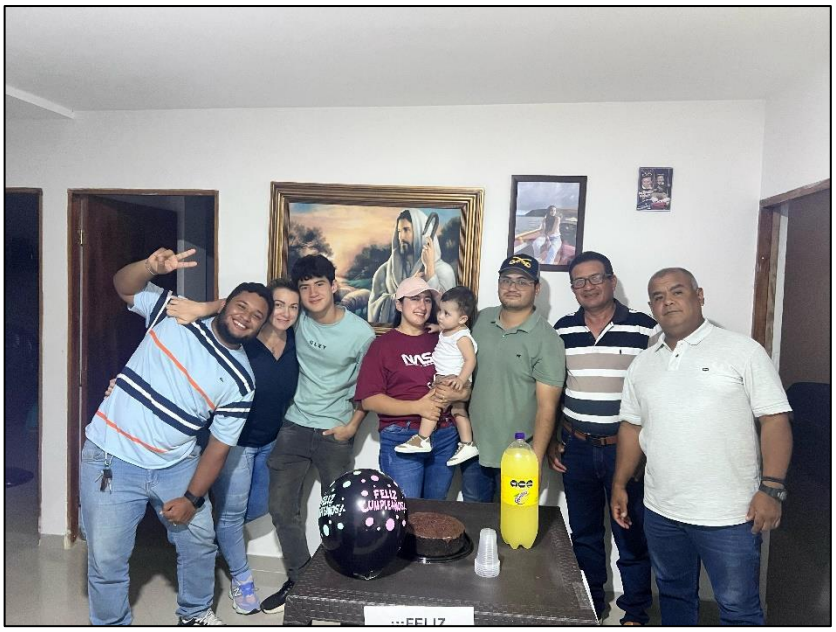
REGISTRO FOTOGRÁFICO
SOCIALIZACIÓN DE FORMATOS
FECHA: 14 de febrero de 2025



6.2. Actividades de Bienestar

Las actividades de bienestar en una empresa son importantes para mejorar la calidad de vida de los empleados, aumentar la productividad y reducir el ausentismo. También contribuyen a crear un ambiente de trabajo positivo y colaborativo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ACTIVIDADES DE BIENESTAR
FECHA: 19 - 25 de febrero de 2025





Carrera 2 N° 12A – 65, Barrio San Miguel, Municipio Santa Cruz de Mompós - Bolívar.
Celular: 315 3228693 – 318 7488397 – 322 929802
email: amvbolg2@dhcings.com

COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO /DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLÍVAR. CARRETERA LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR-SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000- PR4+0450 –GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332.

VISITA MENSUAL A LAS COOPERATIVAS POR PARTE DE LA INSPECTORA SISO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 MOMPÓS, BOLÍVAR.

Las inspecciones y recorrido vial hacen parte de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se implementan teniendo en cuenta las necesidades, con el objetivo de identificar hallazgos que puedan generar accidentes, enfermedades, daños materiales o altos costos que alteren de forma negativa la dinámica operacional de los trabajadores

Se puede evidenciar en los colaboradores de las cooperativas que acatan algunas recomendaciones por parte del seguimiento mensual que se realiza desde la dirección de seguridad y salud en el trabajo de la administración vial dando como resultado: en la cooperativa COOTRASCIBOL se evidencia el cambio de elementos de protección ya con daño por el uso como son guantes de seguridad, se enfatiza nuevamente en tener la malla de seguridad vial al momento de realizar la actividad de rocería para evitar incidentes, se reúne a los cooperativos para dar breve charla acerca del respeto y la cordialidad para tener en cuenta en todo lo relacionado al trabajo que se realiza con la administración vial, se realizan las inspecciones de herramienta menor, esto con el fin de garantizar el buen estado de su funcionamiento y reducir el riesgo de lesiones; las herramientas dañadas pueden causar lesiones como cortes, pinchazos, ceguera, descargas eléctricas o infecciones de la piel. Se realizan inspecciones de seguridad donde se enfatiza la adquisición de la camilla para primeros auxilios, quienes en el momento no la tienen.

En cuanto a la cooperativa COOTRAVIAMAG se evidencia cambio de elementos protección como son las botas de seguridad, en el seguimiento del mes de febrero no se evidencia cambio de algunos cooperativos de las botas de seguridad se puntualiza nuevamente la importancia de tener este elemento de protección para el trabajo que realizan, así mismo se enfatiza en tener la malla de seguridad vial al momento de realizar la actividad de rocería para evitar incidentes, el soat del vehículo que los trasporta se encuentra con fecha de vencimiento 19 de enero del 2025, por lo que se recuerda hacer respectiva renovación se reúne a los cooperativos para dar breve charla acerca del respeto y la cordialidad para tener en cuenta en todo lo relacionado al trabajo que se realiza con la administración vial todo esto con el fin de acatar recomendaciones en los meses siguientes de los ítems antes mencionados.

Desde la dirección de la administración vial se realiza mensualmente capacitación al personal y desde la dirección del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo se realiza acompañamiento y capacitaciones para los cooperativos de interés general, en el mes de

febrero se socializa el tema de reforma pensional esto con el fin de entender del tema y si les afecta o no la nueva reforma.











COOPERATIVA COOTRASCIBOL

La Cooperativa COOTRASCIBOL cuenta con el pago al día de la seguridad social de los trabajadores, afiliación vigente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) SURA. Cada trabajador tiene la dotación necesaria de los elementos de protección personal (EPP) y la información del uso adecuado del mismo para realizar la labor que desempeñan por inspección mensual que se realiza de los mismos.

COOTRASCIBOL, cuenta con la conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) como también con la conformación al comité de convivencia laboral (COCOLA). En el mes de febrero no se registraron incidentes ni accidentes de trabajo.

Se evidencia la realización de pausas activas así mismo inspecciones tales como: áreas de trabajo, inspección de, herramientas, inspección de seguridad e inspección vehicular, esto con el fin de identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, con el fin de plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes, buscando un ambiente saludable y seguro.

Pausas Activas





Inspección de EPP









Formato de entrega de EPP

COOTRASCIBOL
NIT. 806007779

FORMATO ENTREGA DE EPP

GUANTES DE VAQUETAS ✓ LENTES ✓
MASCARILLA ROPA DE TRABAJO
CANILLERA DE GUADAÑAR MASCARILLAS
BOTAS DE SEGURIDAD CUCHILLAS

TEMA:		RESPONSABLE:	Claudia López Corrales
LUGAR:	PR 327+200	FECHA: 03-02-2025	HORA 06:30am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	JAIME MEYES TORREJANO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3122863577	9.274.334	
2	LUIS CASALETH VILLAREAL	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3007351585	12.615.171	
3	HILARIO CEBALLOS	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3135105968	1.051.677.598	
4	CRISTOBAL TOSCANO SUAREZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3206679453	9.267.788	
5	KILDER OSPINO TURIZO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3022520677	1.977.551.70	
6	FELIPE SANTIAGO ALTAHONA BAENA	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3003081762	85.203.130	
7	CRISTIAN ALFONSO LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3117737309	1.050.839.285	
8	YEIDER ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3108401148	1.045.714.025	
9	WILIAM ALFONSO NAVARRO JIMENEZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3106544143	3.908.931	
10	VICTOR MANUEL LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3107192440	1.052.054.277	

En el mes de febrero se realiza capacitación con la cooperativa donde el tema central fue “LOS RIESGOS DEL RUIDO”

Desde el sistema de seguridad y salud es importante el conocimiento del tema relacionado “Los riesgos del ruido”, ya que El ruido en el trabajo puede provocar daños auditivos permanentes e incapacitantes. Estos pueden producirse de forma gradual, a partir de la exposición al ruido a lo largo del tiempo, pero los ruidos repentinos y extremadamente fuertes también pueden provocar daños.



COOTRASCIBOL
NIT. 806007779

FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA:	los riesgos del ruido	RESPONSABLE:	Claudia Lopez Corrales
LUGAR:	PR 377300	FECHA:	10-02-25 HORA: 06:30am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	JAIME MEYES TORREJANO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3122863577	9.274.334	
2	LUIS CASALETH VILLAREAL	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3007351585	12.615.171	
3	HILARIO CEBALLOS	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3135105968	1.051.677.598	
4	CRISTOBAL TOSCANO SUAREZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3206679453	9.267.788	
5	KILDER OSPINO TURIZO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3022520677	1.977.551.70	
6	FELIPE SANTIAGO ALTAHONA BAENA	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3003081762	85.203.130	
7	CRISTIAN ALFONSO LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3117737309	1.050.839.285	
8	YEIDER ENRIQUE RODRIGUEZ RUIZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3108401148	1.045.714.025	
9	WILIAM ALFONSO NAVARRO JIMENEZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3106544143	3.908.931	
10	VICTOR MANUEL LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3107192440	1.052.054.277	

CONTRATO DE OBRA N°: 1867 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR- SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCÁZAR

INFORME CONTROL: **PERIDO**: 01 AL 28 de febrero de 2025
LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

1. VERIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1.1	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la ARL y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.2	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la EPS y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.3	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la AFP y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
2. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL CONTRATISTA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
2.1	La coordinación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo la está ejecutando el equipo propuesto y con la intensidad ofrecida.	X	
2.2	Se Revisan las Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la cooperativa.	X	

2.3	Cumplimiento de actividades de prevención y promoción propuestas en la Normativa de Factores de Riesgo e incluidas en el Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.4	Registros de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.5	Se cuenta con material educativo elaborado y/o distribuido entre los trabajadores.	X	
2.6	Se acatan las recomendaciones de la Supervisión.	X	
2.7	Se implementa el Plan de emergencias en los trabajadores de la cooperativa..	En proceso de conformación	
2.8	Verificar registros estadísticos y proceso de investigación de accidentes de trabajo.	X	
3. VERIFICACIÓN DE CONDCIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA VÍA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
3.1	Se cuenta con la supervisión especializada en seguridad y salud en el trabajo.	X	
3.2	Los trabajadores disponen de los equipos de protección personal de acuerdo con el oficio desempeñado.	X	
3.3	Verificar la aplicación de normas y procedimientos de trabajo seguro para los procesos y actividades de mayor riesgo.	Pendiente certificado de Trab. alturas	
3.4	La señalización de los frentes de trabajo en la vía cuando se realiza labores es adecuada según norma vigente.	X	
3.5	Verificar la disposición y manipulación adecuada de herramientas que se utilizan en los diferentes trabajos en la vía.	X	
3.6	Existe en la cooperativa personal capacitado para prestar primeros auxilios, en caso de una emergencia.	X	
3.7	Si existe riesgo de incendio, verifique los sistemas de prevención y control.	Pendiente	

COOPERATIVA COOTRAVIAMAG

La Cooperativa COOTRAVIAMAG no cuenta con el pago al día de la seguridad social de los trabajadores, así mismo no cuenta con afiliación vigente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) COLPATRIA, hasta la fecha de entrega de este informe, se hará seguimiento para dicho requisito y se requerirá su cumplimiento Cada trabajador tiene la dotación necesaria de los elementos de protección personal (EPP), sin embargo, hace falta el cambio de botas de seguridad para algunos trabajadores, tienen la información del uso adecuado del mismo para realizar la labor que desempeñan por inspección mensual que se realiza de los mismos.

COOTRAVIAMAG, cuenta con vigía de seguridad. En el mes de febrero no se registraron accidentes de trabajo.

Se evidencia la realización de inspecciones de herramientas, vehicular e inspecciones de seguridad, esto con el fin de identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, para así plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes, buscando un ambiente saludable y seguro.

Se evidencia la conformación de brigadas de emergencia para dar cumplimento a sucesos tales como: explosión o incendio en el campamento base, en los lugares de trabajo o en los lugares donde se almacena combustible, derrames de combustibles o químicos, terremotos, inundaciones y otras emergencias naturales, Accidentes, intoxicaciones u otras emergencias médicas, Atención de pequeñas emergencias y remoción de escombros.

Pausas Activas





En el mes de enero se realiza capacitación con la cooperativa donde el tema central fue: "LOS RIESGOS DEL RUIDO"

Desde el sistema de seguridad y salud es importante el conocimiento del tema relacionado "Los riesgos del ruido", ya que El ruido en el trabajo puede provocar daños auditivos permanentes e incapacitantes. Estos pueden producirse de forma gradual, a partir de la exposición al ruido a lo largo del tiempo, pero los ruidos repentinos y extremadamente fuertes también pueden provocar daños.



NIT :800184315-6

COOTRAVIAMAG

FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA:	Los riesgos del ruido	RESPONSABLE:	Claudia Lopez Arevalo
LUGAR:	PR 41 300	FECHA:	18-02-25 HORA: 08:30am

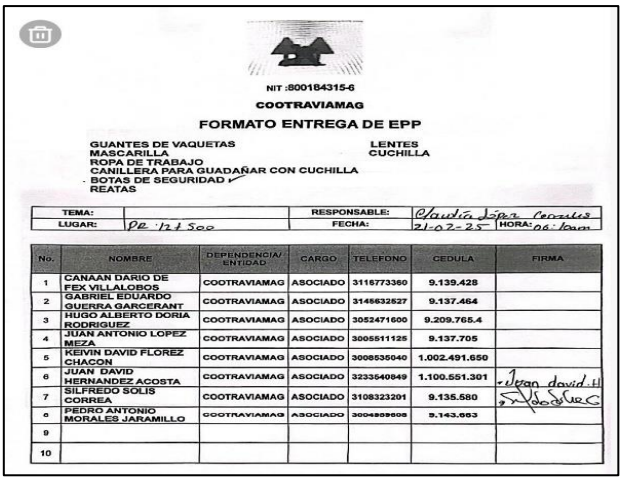
No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	CANAAN DARIO DE FEX VILLALOBOS	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3116773360	9.139.428	
2	GABRIEL EDUARDO GUERRA GARCERANT	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3145632527	9.137.464	
3	HUGO ALBERTO DORIA RODRIGUEZ	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3052471600	9.209.765.4	
4	JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3005511125	9.137.705	
5	KEIVIN DAVID FLOREZ CHACON	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3008535040	1.002.491.650	
6	JUAN DAVID HERNANDEZ ACOSTA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3233540849	1.100.551.301	
7	SILFREDO SOLIS CORREA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3108323201	9.135.580	
8	PEDRO ANTONIO MORALES JARAMILLO	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3004959608	9.143.663	
9						
10						

Inspección de Epp's





Formato de entrega de EPP's



NIT :800184315-6

COOTRAVIAMAG

FORMATO ENTREGA DE EPP

GUANTES DE VAQUETAS
MASCARILLA
ROPA DE TRABAJO
CANILLERA PARA GUADAÑAR CON CUCHILLA
BOTAS DE SEGURIDAD
REATAS

LENTES
CUCHILLA

TEMA:		RESPONSABLE:	Claudia López Perales		
LUGAR:	Pr 121 500	FECHA:	21-02-25	HORA:	06:1mm

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	CANAAN DARIO DE FEX VILLALOBOS	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3116773360	9.139.428	
2	GABRIEL EDUARDO GUERRA GARCERANT	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3146632627	9.137.464	
3	HUGO ALBERTO DORIA RODRIGUEZ	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3052471600	9.209.765.4	
4	JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3005511125	9.137.705	
5	KEIVIN DAVID FLOREZ CHACON	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3008535040	1.002.491.650	
6	JUAN DAVID HERNANDEZ ACOSTA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3233540849	1.100.551.301	Juan david H
7	SILFREDO SOLIS CORREA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3108323201	9.135.580	
8	PEDRO ANTONIO MORALES JARAMILLO	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3004899808	9.143.863	
9						
10						

CONTRATO DE OBRA N°:	1867 DE 2024
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR- SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
INTERVENTOR:	YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INFORME	**PERIDO**: 01 AL 28 de febrero de 2025
CONTROL:	LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

1. VERIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1.1	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la ARL y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.		X
1.2	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la EPS y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.		X
1.3	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la AFP y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.		X
2. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL CONTRATISTA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
2.1	La coordinación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo la está ejecutando el equipo propuesto y con la intensidad ofrecida.	X	
2.2	Se Revisan las Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la cooperativa.	X	
2.3	Cumplimiento de actividades de prevención y promoción propuestas en la Normativa de Factores de Riesgo e incluidas en el Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.4	Registros de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.5	Se cuenta con material educativo elaborado y/o distribuido entre los trabajadores.	X	
2.6	Se acatan las recomendaciones de la Supervisión.	X	
2.7	Se implementa el Plan de emergencias en los trabajadores de la cooperativa..	X	
2.8	Verificar registros estadísticos y proceso de investigación de accidentes de trabajo.	X	
3. VERIFICACIÓN DE CONDCIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA VÍA			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
3.1	Se cuenta con la supervisión especializada en seguridad y salud en el trabajo.	X	
3.2	Los trabajadores disponen de los equipos de protección personal de acuerdo con el oficio desempeñado.	X	
3.3	Verificar la aplicación de normas y procedimientos de trabajo seguro para los procesos y actividades de mayor riesgo.	X	
3.4	La señalización de los frentes de trabajo en la vía cuando se realiza labores es adecuada según norma vigente.	X	
3.5	Verificar la disposición y manipulación adecuada de herramientas que se utilizan en los diferentes trabajos en la vía.	X	
3.6	Existe en la cooperativa personal capacitado para prestar primeros auxilios, en caso de una emergencia.	X	
3.7	Si existe riesgo de incendio, verifique los sistemas de prevención y control.	X	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde la administración vial AMV GRUPO 02 y en relación al cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del instituto nacional de vías dirección territorial Bolívar se realiza solicitud de documentación necesaria para la comprobación de un buen funcionamiento en todo lo que conlleva el SG-SST, en concordancia con las encargadas de dicho tema de cada cooperativa para así trabajar en equipo y generar una oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Es importante llevar a cabo las acciones de control y seguimiento a los trabajadores dando continuidad y buen funcionamiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, entendiendo que se trata de gestionar un sistema y, por ende, se debe manejar en conjunto con la administración vial, teniendo en cuenta que su

implementación se debe hacer a través de la participación activa, dado que un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo no sería nada sin sus trabajadores y demás partes interesadas, siguiendo con el desarrollo y la implementación de las capacitaciones al personal para su respectivo cumplimiento y todo esto con el fin de generar estrategias que ayuden al logro de los objetivos y al cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1072 del 2015.

Con el fin de optimizar y ejecutar los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cumplir a cabalidad con la normatividad legal vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Mantener la documentación actualizada, conservando los registros y evidencias de los mismos.
- Hacer seguimiento y control a las medidas correctivas y preventivas.
- Realizar actividades de promoción y prevención.
- Involucrar a todos los miembros a que participen activamente en las actividades de promoción y prevención.
- Implementar estrategias para la mitigación de accidentes y enfermedades laborales.
- Continuar con la realización de capacitaciones sobre temas de seguridad, salud y bienestar laboral con el fin de mejorar el rendimiento laboral.
- Seguir con el desarrollo mensual de inspecciones locativas, de equipos y herramientas, de orden y aseo entre otras ya que estas son de vital importancia para mejorar en cada uno de los procesos productivos.
- No dejar de Implementar jornadas de concientización de la importancia del uso correcto y adecuado de los elementos de protección individual con el propósito de evitar accidentes, incidentes y enfermedades laborales.